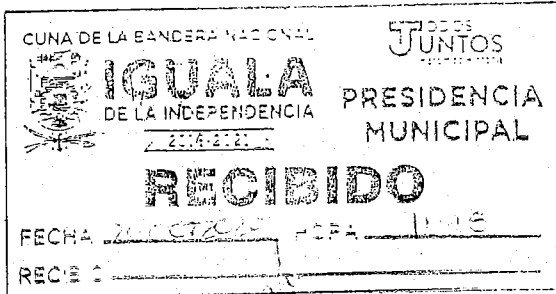


**Dependencia:** Auditoría Superior del Estado de Guerrero.  
**Área:** Auditoría Especial de Evaluación del Desempeño.  
**Oficio:** ASE-AEED-0057-2020.  
**Asunto:** Se remiten resultados finales y observaciones preliminares derivados de la auditoría número 2019-D-D-38-018-2020, y se le cita para que presente las justificaciones y aclaraciones que correspondan.



Chilpancingo, Guerrero, 23 de octubre de 2020

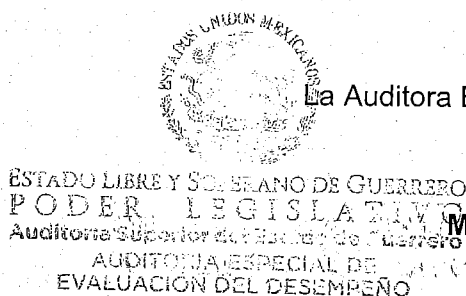
**C. Antonio Salvador Jaimes Herrera,**  
Presidente Municipal de Iguala de la Independencia, Guerrero.  
Calle Vicente Guerrero Núm.1, Col. Centro, C.P. 40000,  
Iguala de la Independencia, Guerrero.

Con fundamento en lo señalado en los artículos 21 y 91 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, 3 fracción II, 4 y 11 fracciones XIV, XXI, XXV, XXVI y XLVIII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, en relación con lo dispuesto en el Transitorio Cuarto del Decreto número 766 por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero número 61 Alcance III del 31 de julio de 2018, y en seguimiento a la auditoría número 2019-D-D-38-018-2020, para la fiscalización de la Cuenta Pública 2019, de la entidad fiscalizada Iguala de la Independencia, Guerrero, en relación con sus programas institucionales, con el objeto de verificar el cumplimiento de metas y objetivos, me permito remitir a usted, la cédula que contiene los resultados finales y las observaciones preliminares derivados de la auditoría en comento. Asimismo, se le cita a Usted o al enlace designado a una reunión de trabajo, en las instalaciones de la Auditoría Especial de Evaluación del Desempeño de esta Auditoría Superior del Estado, sita en Avenida Lázaro Cárdenas #45, Colonia Loma Bonita, Chilpancingo, Guerrero, C.P. 39080, Edificio José Ma. Izazaga, a celebrarse el día 17 de noviembre de 2020, a las 10:00 horas, a efecto de que presente las justificaciones y aclaraciones a los resultados finales y observaciones preliminares que se le dan a conocer.

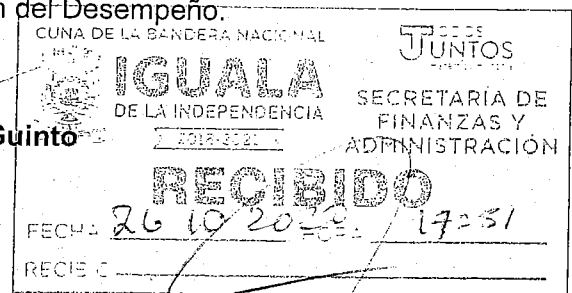
Sin otro particular, le reitero la más atenta y distinguida de mis consideraciones.

Atentamente

La Auditora Especial de Evaluación del Desempeño:



**M.F. Natividad Pérez Guinto**



C.c.p. M.D. Alfonso Fermán Peralka.-Auditor Superior del Estado de Guerrero. Para su conocimiento. Presente.  
L.C. Selene Everisto Zapata.- Secretaría Técnica de la ASE. Mismo fin. Presente.  
Expediente.  
NPG/Abpx 3